



REF: **APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA RAÍCES ELQUINAS DE PISCO
ELQUI
PAHUANO**

Ministerio del Interior
Oficina de Partes
14 OCT. 2009
TOTALMENTE
TRAMITADO

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
7432239
RECIBIDO**

RESOLUCIÓN N° 7048

**SANTIAGO, 28 DE AGOSTO DEL 2009
NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE**

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
02 OCT. 2009 RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
041054310377	Adquisición de indumentaria folclórica (AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA RAÍCES ELQUINAS DE PISCO ELQUI)	608.500.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social , Catedral N° 1139.

**TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

PAMELA FIGUEROA RUBIO
Subsecretario del Interior (S)

*Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.*

TOMADO RAZON
Per orden del Contralor General de la República

09 OCT. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior